



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

[Firma manuscrita]
D.R. ANA MARÍA GARCÍA MENDOZA
Directora Provincial de Política Fiscal
Ministerio de Economía

DECRETO N° 2600

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

29 AGO 2013

VISTO:

El expediente N° 00301-0065137-2 y agregados N°s. 13301-0233673-8, 13301-0233678-3 y 13301-0233677-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes, por el cual diversos funcionarios del Ministerio de Economía elevan las renunciaciones a sus respectivos cargos; y

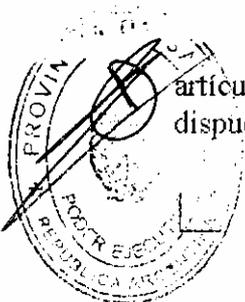
CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 429/11 se designó a la C.P. SILVINA MERCEDES ROSSIA en el cargo de Directora Provincial de Política Fiscal del citado Ministerio, por lo que corresponde aceptar la renuncia presentada a partir de la fecha del presente decisorio;

Que asimismo por Decretos N°s. 76/11, 78/11 y 371/11 fueron designados en la Administración Provincial de Impuestos la C.P.N. MARCELA CARMEN DUFOUR, C.P. y Lic.Adm. MARCELA PATRICIA VIELBA y C.P. CRISTIAN MARCELO FRANCISCHETTI, en los cargos de Administradora Regional Rosario, Sub-Administradora Provincial de Planificación y Coordinación Tributaria y Sub-Administrador Regional Rosario, respectivamente, debiéndose aceptar su renuncia a partir de la fecha del presente decisorio;

Que consecuentemente, se procede a realizar un reordenamiento en el Ministerio de Economía, a fin de no afectar su normal funcionamiento, por lo que se proponen las designaciones de la C.P. SILVINA MERCEDES ROSSIA, el C.P. CRISTIAN MARCELO FRANCISCHETTI y el C.P. GUILLERMO GERARDO GABRIEL ARBIO, en los cargos de Sub-Administradora Provincial de Planificación y Coordinación Tributaria, Administrador Regional Rosario y Sub-Administrador Regional Rosario, respectivamente, de la Administración Provincial de Impuestos y a la C.P.N. MARCELA CARMEN DUFOUR y a la C.P. y Lic.Adm. MARCELA PATRICIA VIELBA, en los cargos de Directora Provincial de Política Fiscal y Asistente Técnico Nivel I, respectivamente, del Programa 28. Ingresos Públicos del Ministerio de Economía;

Que la gestión de autos encuadra en las excepciones previstas por el artículo 1° inciso c) del Decreto - Acuerdo N° 0235/96 y corresponde exceptuarla de lo dispuesto por el Decreto - Acuerdo N° 0877/90;





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

[Firma manuscrita]
C.P. ANA TERESA DOMENICO
Subsecretaria de Administración An.
Ministerio de Economía

Que la presente medida se toma en uso de las atribuciones propias del Poder Ejecutivo previstas en el artículo 72° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Exceptúase la presente gestión del régimen instituido por el Decreto - Acuerdo N° 0877/90.

ARTICULO 2° - Acéptase la renuncia presentada por la C.P. **SILVINA MERCEDES ROSSIA** (CUIL. N° 27-23484579-4 - - C. 1973), al cargo de Directora Provincial de Política Fiscal dependiente de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

ARTICULO 3° - Acéptanse las renunciaciones presentadas por la C.P.N. **MARCELA CARMEN DUFOUR** (CUIL. 23-21825932-4 - C. 1971), la C.P. y Lic. Adm. **MARCELA PATRICIA VIELBA** (CUIL. N° 27-13449751-9) y el C.P. **CRISTIAN MARCELO FRANCISCETTI** (CUIL. N° 20-23009646-6 - C. 1973), en los cargos de Administradora Regional Rosario, Sub-Administradora Provincial de Planificación y Coordinación Tributaria y Sub-Administrador Regional Rosario, respectivamente, de la Administración Provincial de Impuestos del Ministerio de Economía, dándoseles las gracias por los importantes servicios prestados.

ARTICULO 4° - Designase en el Carácter 1. Administración Central, Jurisdicción 36. Ministerio de Economía, Programa 28. Ingresos Públicos, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, Partida Subparcial 01, Finalidad 1, Función 30, como Directora Provincial de Política Fiscal, a la C.P.N. **MARCELA CARMEN DUFOUR** (CUIL. 23-21825932-4 - C. 1971).

ARTICULO 5° - Designase en el Carácter 1. Administración Central, Jurisdicción 36. Ministerio de Economía, Programa 28. Ingresos Públicos, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 2, Partida Subparcial 08, Finalidad 1, Función 30, como Asistente Técnico Nivel I, a la C.P. y Lic. Adm. **MARCELA PATRICIA VIELBA** (CUIL. N° 27-13449751-9).

ARTICULO 6° - Designanse en el Carácter 2. Organismo Descentralizado, Jurisdicción 36. Ministerio de Economía, Institución 351. Administración Provincial de Impuestos, Programa 16. Administración, Fiscalización y Recaudación Impositiva, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, Partida Subparcial 01, Finalidad 1, Función 60, en las Actividades y cargos que a continuación se detallan:





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

[Handwritten signature]
C.P.N. ANGEL JOSÉ SCIARA
Sub-Director Genl. de Administración Av.
Ministerio de Economía

Actividad 01:

- Sub-Administradora Provincial de Planificación y Coordinación Tributaria: C.P. SILVINA MERCEDES ROSSIA (CUIL. N° 27-23484579-4 - C. 1973).

Actividad 02

- Administrador Regional Rosario: C.P. CRISTIAN MARCELO FRANCISCHETTI (CUIL. N° 20-23009646-6 - C. 1973).
- Sub-Administrador Regional Rosario: C.P. GUILLERMO GERARDO GABRIEL ARBIO (CUIL. N° 20-21414997-5 - C. 1969).

ARTICULO 7° - Regístrese, comuníquese y archívese.



ES COPIA

[Handwritten signature]
Prof. JUAN CARLOS COPPOLI
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS

Dr. ANTONIO JUAN BONFATTI
C.P.N. ANGEL JOSÉ SCIARA